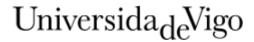
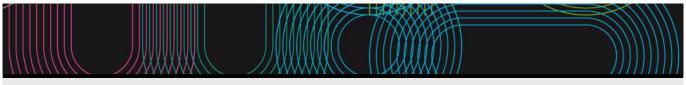
Guia docente 2020 / 2021





E. U. de Profesorado de E.G.B. "María Sedes Sapientiae"

Grado en Educación Primaria

Asignaturas					
Curso 4					
Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales		
V51G120V01981	Prácticas externas: Practicum	An	48		
V51G120V01991	Trabajo de Fin de Grado	2c	6		

DATOS IDEN	TIFICATIVOS			
Prácticas ex	ternas: Practicum			
Asignatura	Prácticas			
	externas:			
	Practicum			
Código	V51G120V01981			
Titulacion	Grado en			
	Educación			
	Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	48	OB	4	An
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesora	do de E.X.B. (Vigo	o)	
Coordinador/a	Muñoz Prieto, María del Mar			
Profesorado	Muñoz Prieto, María del Mar			
Correo-e	mmunoz@ceu.es			
Web	http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/			
Descripción	La Reforma de los planes de estudio universitarios r	ecoge la necesida	ad y obligatoried	ad, de que los
general	alumnos/as de titulaciones superiores realicen práct	icas relacionadas	con su futura p	rofesión. Esta formación
	se denomina Prácticum.			
	Las Prácticas de Enseñanza, dentro de los Centros d			
	esencial del curriculum, ya que sirven para garantiz			
	que ofrecen los centros de formación del profesorad	o y la realidad pr	<u>áctica de los cer</u>	ntros escolares.

Competencias

Código

- A1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- A2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- A3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- A4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- A5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- B2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- B3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
- B4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
- B7 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- B8 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
- B9 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
- C4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento

Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula C16 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar; impacto social y educativo de los lenguaies audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible C61 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades C62 sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia C63 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias C64 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica C65 C66 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años C67 Capacidad de análisis y síntesis D1 D2 Capacidad de organización y planificación D3 Comunicación oral y escrita en la lengua materna D4 Conocimiento de lengua extranjera D5 Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio D6 Capacidad de gestión de la información D7 Resolución de problemas D8 Toma de decisiones D9 Trabajo en equipo D10 Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar D11 Trabajo en un contexto internacional D12 Habilidades en las relaciones interpersonales D13 Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad Razonamiento crítico D14 D15 (*)Compromiso ético D16 Aprendizaje autónomo D17 Adaptación a nuevas situaciones D18 Creatividad D19 Liderazgo D20 Conocimiento de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Resultados de For y Aprendizaj			
Asumir que la competencia profesional del maestro ha de ir perfeccionando y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2	C16 C64	D1 D3 D4 D5 D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D19

D21

D22

Iniciativa y espíritu emprendedor

Motivación por la calidad

Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto de manera individual como	Α1	B1	C4	D1
grupal.	A2	B2	C5	D2
	Α3	В3	C6	D3
	A4	B4	C23	D4
	Α5	B5	C61	D5
		В6	C62	D6
		В7	C63	D7
		В8	C64	D8
		В9	C65	D9
		B10	C66	D10
		B11	C67	D11
				D12
				D13
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19 D20
				D20 D21
				D21 D22
				DZZ

Contenidos	
Tema	
1. Observación y análisis de la realidad escolar y	El contexto del aula en el ámbito físico, psicológico, cultural y lingüístico
del contexto físico, socioeconómico, cultural y	
lingüístico	
Interacción y comunicación en el ámbito educativo	Principales formas de interacción. Habilidades de comunicación
3. La planificación educativa en la escuela.	Posibles dificultades en la interacción entre docentes y discentes
Estrategias para el control y la gestión del aula	,
4. La intervención docente del estudiante en	Múltiples formas de interacción
prácticas. Diseño y desarrollo de estrategias y	
recursos educativos para la enseñanza en áreas	
instrumentales y de contenidos específicos	
5. Diseño, realización y evaluación de	Itinerarios de especialización
intervenciones educativas en relación con el	
itinerario de especialización del estudiante en	
prácticas	
6. Análisis y valoración crítica del proceso de	Valoraciones críticas, puntos de vista de la práctica académica
enseñanza-aprendizaje en el aula desde los	
marcos teóricos y metodológicos ofrecidos por la	S
otras materias	

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	10	20	30
Prácticum, Practicas externas y clínicas	500	600	1100
Actividades introductorias	4	6	10
Informe de prácticas, prácticum y prácticas ext	ernas 0	60	60

^{*}Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Seminario	Entrevistas que el estudiante mantiene con la tutor/a para poder dialogar sobre las actividades o tareas realizadas en el prácticum, y sobre la elaboración de la memoria. Se persigue que el alumno/a pueda organizar los conocimientos, jerarquizarlos y secuenciarlos. El alumnado debe conocer la praxis docente, para poder relacionarla con aspectos teóricos adquiridos en su formación.
Prácticum, Practicas externas y clínicas	El alumno realizará las prácticas en un colegio seleccionado por él/ella
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a presentar la materia, proporcionar orientaciones sobre la planificación, diseño y realización de las prácticas en los centros educativos.

Atención personalizada	.
Metodologías	Descripción
Seminario	El alumno/a en prácticas deberá asistir de manera obligatoria, a los seminarios quincenales que se celebrarán en la Escuela de Magisterio. Los días asignados para dichas reuniones se encuentran en el calendario académico del prácticum.
Actividades introductorias	El alumnado tendrá una tutorización académica que facilitará el desarrollo óptimo del Prácticum. También contará con la tutorización en los centros de prácticas.
Pruebas	Descripción
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	El alumnado será evaluado tanto por el tutor del centro educativo como por el tutor/a que se le asigne de la Escuela de Magisterio.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	1	Resultados de Formación y Aprendizaje		ı y
Seminario	El alumnado debe conocer la praxis docente, para poder relacionarla con aspectos teóricos adquiridos en su formación. Todos los seminarios serán presenciales. La asistencia a los seminarios es necesaria, ya que se van a establecer dinámicas de grupo que posibiliten la interacción del alumnado. Es imprescindible la participación, así como la puntualidad.	15				
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Informe de los tutores en el centro escolar sobre la asistencia y realización de las actividades prácticas.		A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11	C4 C5 C6 C16 C23 C61	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D17 D18 D19
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	Elaboración de una memoria de las actividades realizadas en el periodo de prácticas, de acuerdo con lo establecido con el artículo 14 do Real Decreto 592/2014, de 11 de julio.		A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7	C4 C5 C6 C16 C23 C61 C62 C63 C64 C65 C66	D1 D4 D5 D7 D8 D9 D10 D11 D12

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para superar la materia del Prácticum el estudiante deberá alcanzar el aprobado en cada uno de los criterios de evaluación establecidos en los informes, tanto del tutor/a del centro escolar como tutor/a académico.

El tutor/a del centro escolar, como indica el artículo 13, del Real Decreto 592/2014, do 11 de julio por lo que se regulan las

prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, realizará y remitirá al tutor/a académico de la Universidad la evaluación final.

Para facilitar el proceso de evaluación antes del inicio de las prácticas, el Coordinador/a del Prácticum remitirá al centro escolar la hoja de evaluación en la que se reflejen las diferentes competencias objeto de la misma.

Las actividades no realizadas en la primera convocatoria, podrán recuperarse en el mes de julio, manteniendo las puntuaciones obtenidas previamente.

En particular, respecto al Informe de Práctica, tendrá en cuenta que:

- 1. El informe de las prácticas se va a desarrollar según el artículo 14 del Real decreto 592/2014, del 11 de julio.
- 2. A través de la guía docente, la Comisión de Prácticas establecerá anualmente las recomendaciones precisas para la elaboración correcta del Informe.
- 3. Para facilitar el proceso de evaluación cada tutor tendrá la hoja correspondiente de evaluación.
- 4. Las fechas de entrega del informe de cada convocatoria se reflejará en el calendario académico de la Escuela de magisterio, y en la página web. www.escuelamagisterioceuvigo.es/

Si el alumno/a presenta un informe de evaluación del tutor del centro educativo negativo, deberá repetir sus prácticas. Aquellos alumnos/as que no asistan a la reuniones guincenales, deberán justificar el motivo.

- El informe del tutor del centro escolar es de un 50%
- El informe del tutor académico es de un 50%: Asistencia, participación y evaluación en los seminarios y en otras actividades programadas (15%), así como la elaboración de la memoria de prácticas (35%).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Alonso, J., Orientación educativa., Síntesis, 1995

Álvarez, L, La diversidad en la práctica educativa: modelos de orientación y tutoría., EOS, 2000

Bolívar, A., Competencias básicas y currículo., Síntesis, 2010

Gil, R., Manual para tutorías y departamentos de orientación: educar la autoestima, aprender a convivir., CissPaxis, 2001

Zabalza, M. A., Teoría de las Prácticas. La formación práctica de los profesores, Diputación de Pontevedra, 1989

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación primaria/V51G120V01201

Educación: Fundamentos didácticos y organizativos de la enseñanza/V51G120V01101

Educación: Teoría e historia de la educación/V51G120V01102

Psicología: Psicología del desarrollo de 6 a 12 años/V51G120V01103

Plan de Contingencias

Descripción

Para el año académico 2020-2021, no hay cambios significativos en las metodologías en los tres escenarios de enseñanza planificados. La única adaptación notable es la relacionada con su modo de ejecución. En el posible escenario de la enseñanza mixta o a tiempo parcial, las metodologías se llevarían a cabo de forma presencial y virtual. Por otro lado, que en el escenario de aprendizaje a distancia, las metodologías planificadas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

- Modificaciones (si corresponde) de los contenidos a impartir:

No hay cambios en el contenido que se enseñará.

- Bibliografía adicional para facilitar el autoaprendizaje

Se proporcionará bibliografía adicional a lo largo del desarrollo del tema, para cada tema.

Si se tienen que interrumpir las prácticas por razones sanitarias, cuando la situación mejore, el alumnado podrá retomar sus prácticas, siguiendo siempre las directrices de las autoridades sanitarias y educativas.

Los seminarios podrán ser de manera virtual, si la situación no permite la presencialidad en las aulas.



Trabajo de Fi	n de Grado					
	Trabajo de Fin de					
	Grado					
Código	V51G120V01991					
Titulacion	Grado en					
	Educación					
	Primaria					
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre		
	6	ОВ	4	2c		
Lengua	Castellano		,			
Impartición	Gallego					
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación	de Profesorado de E.X.B. (Vigo	0)			
Coordinador/a	Fragueiro Barreiro, María Sandra					
Profesorado	Fragueiro Barreiro, María Sandra					
Correo-e	sandra.fragueirobarreiro@ceu.es					
Web	http://http://www.escuelamagisterioceu	uvigo.es/				
Descripción	El Trabajo fin de Grado (TFG) es una m					
general	desarrolladas en el Prácticum. Está orientado a que el alumnado demuestre la capacidad de integración de					
	los diversos contenidos formativos y competencias asociadas al título del Grado en Educación Primaria.					
	Para poder cursar esta materia será re	quisito imprescindible tener ma	atriculadas toda	s las materias		
	requeridas para finalizar el plan de estudios.					

Competencias

Código

- A1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- A2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- A3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- A4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- A5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- B2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
- B4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
- B7 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- B8 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
- B9 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
- B11 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

C61	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
C62	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades
	sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
C63	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el
	dominio de las técnicas y estrategias necesarias
<u>C64</u>	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
C65	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
C66	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
C67	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años
C68	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D4	Conocimiento de lengua extranjera
D5	Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
D11	Trabajo en un contexto internacional
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D15	(*)Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D19	Liderazgo
D20	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D21	Iniciativa y espíritu emprendedor
D22	Motivación por la calidad
D23	Sensibilidad por temas medioambientales

Resultados de aprendizaje					
Resultados previstos en la materia		Resultados de Formació			
		y Ap	aje		
Es capaz de interrelacionar las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.	Α1	B8	C61	D2	
	A2		C65	D7	
	А3		C66	D8	
	A4			D17	
	Α5			D18	
				D21	
				D22	
Es capaz de estudiar o evaluar situaciones educativas y recoger, ordenar, tratar y analizar la	A1	B1	C63	D6	
información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos,	A2	B2	C64	D11	
los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.	А3	B4	C66	D13	
	A4	B5		D14	
	Α5	B8		D15	
				D16	
Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención educativa en el ciclo de	Α1	B2	C63	D1	
primaria y planear de forma negociada una secuencia de acciones, seguir y evaluar su desarrollo.	A2	B4	C64	D2	
	Α3	B6	C67	D9	
	A4	В7	C68	D10	
	A5			D13	
Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones	A1	B10	C62	D2	
pre-profesionales y analizando la eficacia del propio programa de trabajo.	A2	B12	C63	D8	
	Α3			D21	
	Α4				
	A5				
Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del maestro participando en el	A1	В7	C66	D5	
desarrollo y análisis de las propuestas educativas que se implementan.	A2			D12	
	А3	B12		D19	
	Α4			D20	
	A5			D23	

Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento, y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.	A2	B2 B3 B11		D3 D4
Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada		B8		D3
a la audiencia para la que hayan sido preparadas	A2			D5
	А3			D6
	A4			
	Α5			
Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada a la intervención educativa y	A1	B11	C65	D16
trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las	A2			D17
tecnologías de la información y la comunicación.	Α3			D18
	A4			
	Α5			

Contenidos	
Tema	
Contenidos relacionados con las materias del	Contenidos relacionados con materias del Grado aplicados a la Educación
título.	Primaria.
Planificación, desarrollo y/o evaluación	Investigaciones, recursos didácticos o proyectos de intervención.
de investigaciones, recursos didácticos o	
proyectos	
de intervención.	

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Trabajo tutelado	10	115	125
Presentación	1	20	21

^{*}Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades dirigidas a la presentación del TFG, proporcionando orientaciones sobre la planificación, diseño y realización del trabajo.
Trabajo tutelado	Al alumnado se le asignará un tutor/la para la realización del TFG. La tutorización consistirá en supervisar y orientar al estudiante en la temática, metodología, elaboración y presentación y cualquiera otro aspecto académico, así como falicitar su gestión, dinamizar y facilitar todo el proceso hasta su presentación y defensa.
Presentación	Exposición y defensa por parte del alumnado del TFG realizado ante un Tribunal.

Atención personalizada			
Metodologías	Descripción		
Trabajo tutelado	El alumnado realizará el TFG bajo la tutela de su tutor/a asignado.		
Presentación	El alumnado realizará la defensa oral del TFG.		

Evaluación		
Descripción	Calificación	Resultados de Formación y
		Aprendizaje

Trabajo tutela	doInforme de la persona tutora académica sobre el seguimiento del trabajo del estudiantatado.	30	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12	C61 C62 C63 C64 C65 C66 C67 C68	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D20 D21 D22 D23
Presentación	Informe del tribunal sobre la memoria del TFG y su exposición y defensa.	70	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12	C61 C62 C63 C64 C65 C66 C67 C68	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23

Otros comentarios sobre la Evaluación

La calificación será la suma ponderada de la calificación del Tribunal (70%) más la valoración de la persona tutora (30%). La valoración del Tribunal será la media aritmética de las notas atribuidas por cada uno de sus miembros.

El TFG debe ser un trabajo personal en el que se construya un discurso propio. Cuando se utilicen ideas o palabras de otra autoría se acreditará explícitamente su origen.

El alumnado que no supere el TFG en la evaluación del segundo cuatrimestre podrá presentarse a la segunda convocatoria en el mes de julio.

Las fechas de entrega de la memoria y de la defensa del TFG serán publicadas con antelación suficiente en la web de la Escuela Universitaria CEU de

Magisterio: http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/estudios/trabajo-fin-grado-magisterio-vigo.php

En el caso de obtener la calificación de suspenso, bien sea en la primera o segunda convocatoria, el tribunal hará llegar un informe con las recomendaciones oportunas al estudiantado y a la persona tutora para la mejora del trabajo y su posterior evaluación.

Fuentes	de	informaci	ón
Ribliogra	fía	Rácica	

Ferrer, V.; Carmona, M. y Soria, V, El Trabajo de Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores, 1, McGraw Hill, 2012

Walker, M., Cómo escribir trabajos de investigación, 1, Gedisa, 2000

Bell, J., Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: guía de investigadores en educación y ciencias sociales, 2, Gedisa, 2005

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Prácticas externas: Practicum/V51G120V01981

Otros comentarios

Como materia encargada de aplicar y desarrollar las competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas a lo largo de la titulación, el Trabajo Fin de Grado guarda una estrecha relación con todas las materias correspondientes al plan de estudios.

Tener en cuenta la normativa propia de TFG de la Universidad de Vigo y de la Escuela Universitaria CEU de Magisterio de Vigo.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

- === ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===
- * Metodologías docentes que se mantienen

No hay cambio respecto a la quía docente.

* Metodologías docentes que se modifican.

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías).

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en sesión virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

- * Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir No hay modificaciones en los contenidos a impartir.
- * Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.
- * Otras modificaciones No procede.
- === ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===
- * Pruebas ya realizadas

No hay.

* Pruebas pendientes que se mantienen

Los procedimientos o tipología de las defensas orales delante de los tribunales, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las defensas podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la

modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual. Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

* Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

* Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional

No hay.